

En 2020 el mundo enfrentó un nuevo reto provocado por la crisis del Covid-19, que afectó todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el entorno universitario. De allí que la continuidad de la publicación de la revista *Economía* se haya visto afectada por esta situación. No obstante, el esfuerzo llevado a cabo por las Editoras, el Consejo Editorial, autores y evaluadores, permite presentar a continuación este número especial 49, en el que están contenidos nueve artículos, que aportan análisis relevantes sobre la investigación económica en América Latina y África.

En este contexto *Economía*, abre su edición con el artículo titulado “Manufacturing Effectiveness in Latin American Countries for South Korea: Holistic Approach in Energy Uses and Infrastructure” presentado por Myunghoon Baek (*Hyundai BNG Steel, Republic of Korea*), quien se propuso realizar investigaciones sobre las condiciones ambientales y características del sector industrial, por medio de la elaboración de algunos índices funcionales de consumo de energía e infraestructura para aplicarlos al sector industrial bajo el Análisis PEST. Sus hallazgos permitieron identificar diferencias ambientales; mientras que, en lo político, se determinó la creación de una política energética alternativa y, en lo económico, identificó la brecha de intensidad energética.

Seguidamente, Claudia Santiago (*Universidad de Los Andes, Venezuela*), presenta el trabajo “Impacto de la crisis financiera del 2008 sobre las principales economías del mundo”, con el propósito de conocer las consecuencias de la crisis financiera mundial del año 2008, recurriendo a una investigación de tipo descriptivo, usando fuentes documentales relacionadas al tema. Entre sus conclusiones destaca la afirmación de que cada país respondió a la crisis de acuerdo a las especificidades de sus economías nacionales.

Por su parte Miriam del Carmen Muñoz Ramírez (*Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez, Venezuela*) trae su artículo titulado “Cooperación financiera en América Latina, antiguos esquemas y nuevos procesos”, cuyo objetivo es exponer los elementos que permitan comprender de manera práctica las nuevas formas de cooperación para América Latina. Esto, a través

de la identificación de las diferentes modalidades de cooperación financiera internacional, así como otras formas en el contexto global y de América Latina; además de indagar sobre los nuevos cooperantes que aportan financiamiento a países de la región y sus ventajas. Por último, explora el rol de las instituciones universitarias en los nuevos escenarios de cooperación financiera internacional. La autora concluye que el modelo de desarrollo de América Latina ha conducido la mayor parte de los países de la región para que sean altamente dependientes de los fondos transfronterizos; lo cual ha tenido consecuencias positivas y negativas en su contexto. Esto genera la necesidad de buscar otros medios que impulsen su crecimiento, considerando alternativas como la integración regional, la cooperación Sur-Sur, cooperación bilateral, alianzas monetarias regionales, zonas monetarias óptimas, entre otros.

Alfredo Langa Herrero por su parte (*Universidad Alice Salomon de Berlín, Alemania*) analiza en su trabajo “Economía sudanesa ante su proceso de descolonización: doble dualidad y dependencia entre norte y sur”, mediante el uso de los datos estadísticos disponibles la economía de la República de Sudán en el umbral de la independencia del país en 1956, teniendo en cuenta la estructura social y la herencia colonial anglo-egipcia. La conclusión que destaca es que Sudán nació con el estigma de la división norte-sur, la dependencia económica y el dominio de las élites norteañas sobre el resto de pueblos. A la postre, factores que facilitarían la aparición de conflictos violentos y el estallido de la guerra.

A continuación, Johana Molina (*Universidad de Los Andes, Venezuela*) en su artículo “La banca tradicional, hacia una organización con un alto Cociente Intelectual Corporativo” buscó estudiar las transformaciones que debe realizar la banca, desde el punto de vista de la gestión del conocimiento, para adecuarse al sector Fintech de la economía a través de la revisión documental. Al respecto, refiere que desde una perspectiva teórica tradicional puede resultar complicado la transformación de datos a conocimiento útil; sin embargo, la gestión del conocimiento, pareciera ser una buena

opción para organizar la información y adaptarla a las demandas de los “ciudadanos virtuales”.

Grettel Ostoich Dávila (*Universidad de Los Andes, Venezuela*), nos trae el trabajo titulado “FINTECH: cultura digital en Venezuela”, analiza de forma documental las Fintech como cultura digital en Venezuela, en momentos en que el sector financiero se ha enfrentado a la pérdida de confianza de sus clientes y al boom de tecnologías emergentes. Sus conclusiones más importantes refieren que en el caso venezolano se debe entender que la iniciativa legislativa es solamente el primer paso de un extenso camino a largo plazo; además recomienda que debe crearse una verdadera cultura digital en los prestadores del servicio como en los usuarios.

Luego, Jean-Denis Rosales Gutiérrez (*Universidad de Los Andes, Venezuela*), examina la potestad administrativa para la determinación del precio justo de la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (SUNDDE) (Venezuela), mediante una investigación documental y de campo en su artículo “Reflexiones sobre la potestad de determinación del precio justo de la SUNDDE de Venezuela”. En relación a sus conclusiones más importantes refiere que la investigación reveló la inconstitucional e ilegal regulación de la potestad y la falta de logicidad de la ecuación contenida en esta providencia; además el estudio reveló la existencia de 2 potestades de determinación: una es *in abstracto* y, la otra, *in concreto*.

Dalisseth Rojas (*Universidad de Los Andes, Venezuela*); Lenin Guerra (*Universidad de Cotopaxi, Ecuador*) y Marling Rojas Rivas (*Universidad de Los Andes, Venezuela*), presentan el artículo “Los planes de desarrollo de Venezuela: un análisis de contenido de sus mecanismos de diseño”, cuyo objetivo es analizar el diseño de los planes de desarrollo económico y social (PDES) en Venezuela, período 2001 – 2019; para lo cual, utilizaron el análisis de contenido legal y teórico de los mecanismos de diseño; mientras que para la recolección de datos e interpretación de resultados, se usó codificación y conteo. Los autores concluyeron que para diseñar el PDES, la planificación estratégica aplicada es incompleta.

Para cerrar esta edición especial, Carlos Humberto Monsalve López (*Universidad Católica de Oriente de Rionegro, Colombia*) presenta el artículo “Finanzas estructuradas: estudio de caso Ruta del Sol, sector 2 en Colombia”, cuyo objetivo es verificar la estructuración financiera del proyecto vial Ruta del Sol, particularmente, en el sector 2. Al respecto, los resultados explican que, aunque se firmaron acuerdos en función de mitigar y compartir los riesgos en el desarrollo de complejos viales que interconectan regiones y ciudades de Colombia, los funcionarios públicos ante propuestas de grandes sumas de dinero accedieron a otorgar licitaciones infringiendo la normatividad legal vigente en ejercicio de su cargo público.

Profesoras Dyanna María Ruíz Uzcátegui y Yibeli Emilia Briceño Carrero
EDITORAS

Artículos | *Papers*
